



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/SR.77 (VIII)
23 de mayo, 1959

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Octavo periodo de sesiones
Panamá

ACTA RESUMIDA DE LA 77a SESION

Celebrada en Panamá el viernes 22 de mayo
de 1959 a las 16.55 horas

Sumario:

- Exposición del representante del Paraguay
- Exposición del representante de la Federación Internacional de Sindicatos Cristianos (FISC)
- Informe del Comité de Comercio (E/CN.12/C.1/15/Rev.1; Documento de Sala de Conferencias No.29)
- Informe del Comité I y proyectos de resolución (E/CN.12/AC.42/12 y Corr.1; E/CN.12/AC.42/1 a 11)
- Informe del Comité II y proyectos de resolución (E/CN.12/AC.43/10; E/CN.12/AC.43/1 a 9)
- Informe del Comité III y proyectos de resolución (E/CN.12/AC.44/2 y Add.1 y Corr.1; E/CN.12/AC.44/1)

PRESENTE:

<u>Presidente:</u>	Sr. ELETA	Panamá
luego:	Sr. GARCIA REYNOSO	México
<u>Relator:</u>	Sr. MAUTY	Chile
<u>Miembros:</u>	Sr. MUSICH	Argentina
	Sr. HAUS SOLIZ	Bolivia
	Sr. SANTOS	Brasil
	Sr. FRANCO	Colombia
	Sr. MORERA BATRES	Costa Rica
	Sr. MONSERRAT	Cuba
	Sr. ICAZA	Ecuador
	Sr. MORALES RODRIGUEZ	El Salvador
	Sr. RANDALL	Estados Unidos de América
	Sr. GEORGES-PICOT	Francia
	Sr. FUENTES MOHR	Guatemala
	Sr. ORDÓÑEZ	Honduras
	Sr. URQUIDI	México
	Sr. CASTILLO	Nicaragua
	Sr. de CASTRO	Países Bajos
	Sr. SOLIS	Panamá
	Sr. CHAMORRO	Paraguay
	Sr. CERRO CEBRIAN	Perú
	Sr. SIMPSON	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. GINEBRA	República Dominicana
	Sr. FONS	Uruguay
	Sr. D'ASCOLI	Venezuela
	Sr. JATAR DOTTI	

También presentes:

Observadores de Estados
Miembros de las Naciones
Unidas no Miembros de la
Comisión:

Sr. Conde de BORCHGRAVE d'ALTENA	Bélgica
Sr. RICHARDSON	Canadá

/Sr. HOKES

Sr. HOKES	Checoslovaquia
Sr. SANCHEZ BELLA	España
Sr. HOLLAI	Hungría
Sr. BARBOSI	Italia
Sr. NINOMIYA	Japón
Sr. JELEN	Polonia
Sr. BAZIKIN	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Observador de un Estado
no miembro de las Naciones
Unidas que actúa en calidad
de consultor:

Sr. ENGELS

República Federal de Alemania

Representantes de
Organismos Especializados:

Sr. VANCRIES

Organización Internacional
del Trabajo

Sr. AQUINO

Organización de las Naciones
Unidas para la Agricultura
y la Alimentación

Sr. PENNA

Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Sr. PERRY

Banco Internacional de
Reconstrucción y Fomento

Sr. LASSO

Fondo Monetario Internacional

Sr. SCHROEDER

Organización Meteorológica
Mundial

Representante de la
Organización Inter-
nacional de Energía
Atómica

Sr. GALAGAN

Representante de
Organizaciones Inter-
gubernamentales:

Sr. EPINAT

Comité Intergubernamental
para las Migraciones Europeas

Sr. FANIEL

Comunidad Económica Europea

Sra. de KYBAL

Organización de Estados
Americanos

/Representante de

Representante de una
Organización no
gubernamental:

	Sr. YLLARAMENDY	Federación Internacional de Sindicatos Cristianos
<u>Secretaría:</u>	Sr. PREBISCH	Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina
	Sr. HEURTEMATTE	Comisionado de Asistencia Técnica
	Sr. SWENSON	Subdirector de la Comisión Económica para América Latina
	Sr. SANTA CRUZ	Secretario de la Comisión

EXPOSICION DEL REPRESENTANTE DEL PARAGUAY

El Sr. CHAMORRO: (Paraguay) hace una exposición.^{1/}

EXPOSICION DEL REPRESENTANTE DE LA FEDERACION INTERNACIONAL
DE SINDICATOS CRISTIANOS (FISC)

El Sr. YLLARAMENDY (FISC) hace una exposición.^{2/}

INFORME DEL COMITE DE COMERCIO (E/CN.12/C.1/15/Rev.1 Documento de Sala de
Conferencia No.29)

El Sr. ICAZA (Ecuador) en representación del relator presenta a la Comisión el informe del Comité de Comercio (E/CN.12/C.1/15/Rev.1).

El Sr. D'ASCOLI (Venezuela) observa que no se ha hecho referencia del informe a algunas declaraciones importantes formuladas por su delegación en el seno del Comité; espera que se rectificará en Comisión.

El Sr. SALGADO (Ecuador) asegura a la Comisión que cualquier solicitud de las delegaciones en cuanto a inclusiones en el informe serán tomadas en consideración cuando la Secretaría de la CEPAL prepare el texto definitivo en Santiago.

Queda aprobado por unanimidad el informe del Comité de Comercio (E/CN.12/C.1/15/rev.1).

El Sr. VALDIVIESO (Chile) presenta un Proyecto de Resolución (Documento de Sala de Conferencias No.29) relacionado con el Informe del Comité de Comercio y las importantes resoluciones que contiene.

Queda aprobado por unanimidad el Proyecto de Resolución.

INFORME DEL COMITE 1 Y PROYECTOS DE RESOLUCIONES (E/CN.12/AC.42/12 y Corr.1;
E/CN.12/AC.42/1 a 11)

El Sr. JATAR DOTTI (Venezuela) relator, presenta a la Comisión el informe del Comité 1 (E/CN.12/AC.42/12 y Corr.1).

Queda aprobado por unanimidad el informe del Comité 1.

Queda aprobado por unanimidad el Proyecto de Resolución sobre coordinación entre organismos de programación (E/CN.12/AC.42/1).

Queda aprobado por unanimidad el Proyecto de Resolución sobre mejoramiento de procedimientos presupuestarios (E/CN.12/AC.42/2).

^{1/} El texto completo de esta exposición aparece en el Documento Informativo No. 49.

^{2/} El texto completo de esta exposición aparece en el Documento Informativo No. 48.

Queda aprobado por unanimidad, con 3 abstenciones (Argentina, Reino Unido y los Estados Unidos) el Proyecto de Resolución sobre mano de obra calificada (E/CN.12/AC.42/3).

Proyecto de Resolución acerca de las actividades de la UNESCO en materia de enseñanza primaria en América Latina (E/CN.12/AC.42/4)

El Sr. MUSICH (Argentina) recuerda que en la reunión del Comité del 21 de mayo se acordó suprimir las cifras antes de las palabras "aulas" y "maestros" y reemplazarlas por la expresión "gran cantidad de".

Queda aprobado por unanimidad el Proyecto de Resolución (E/CN.12/AC.42/4) con esa corrección.

Queda aprobado por unanimidad el Proyecto de Resolución sobre cooperación con la Secretaría del Consejo Interamericano Económico y Social en materia de estudios económicos por países (E/CN.12/AC.42/5).

Queda aprobado por unanimidad el Proyecto de Resolución acerca del programa CEPAL/DOAT de capacitación en materia de desarrollo económico (E/CN.12/AC.42/6).

Se levanta la sesión a las 19:40 horas